

Barcelona

Mayo - 1977

C
N
T



CEDOC
DIPOSIT
E. Giral



A
I
T

LIBERCO

BOLETIN DEL SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

LA UTILIDAD DEL SINDICATO DE OFICIOS VARIOS.-----

La intención de este artículo es doble (y además está abierta a tantas más intenciones cuantas alberguen mentes maliciosas o exegéticas). Una de ellas es defender la existencia misma de un Sindicato, dentro de la Confederación Nacional del Trabajo, que parece amenazado por dios sabe qué oscuros designios; y el otro es intentar romper la imagen idílica y áulica que, por desgracia, ofrece nuestra pobre Solidaridad Obrera. Romperla, como órgano muy teórico, bastante pobre y que en absoluto refleja las subterráneas corrientes de rivalidades e intrigas que a poco que alguien bucee en la CNT, descubre. Diferencias que, al esconderse como un pecado, adquieren una apariencia de culpabilidad, de caos disimulado. Por el contrario, la Soli que a mí me satisfaría, sería la que más se asemejase a la Confederación, y a ella intento contribuir con este artículo: una Soli polémica, tribuna desde la que los anatemados volasen como lanzas en una justa medieval (pues a nivel de realidad, las palabras duras no son excepción, sino regla), pero en la que cupiesen todos y donde tras sacar tripas y trapos sucios al sol, éstos quedasen limpios, conocidos (sólo la verdad es libre). Esta Soli sería un órgano de clarificación, reflejaría la realidad de la CNT y sería realmente libertaria.

Recientemente se ha alzado una polémica (que llevaba meses en estado de latencia) sobre la necesidad de la existencia de un Sindicato como el de varios, que algunos querían ver desaparecido, para ser reabsorbidos sus miembros en los Sindicatos más afines.

A mi juicio, pueden deberse a dos causas fundamentales estas peticiones: una sería por razón de racionalidad, eficacia, funcionalidad o normatividad confederal. Otra vendría informada por el humor-atrabiliario-del-que-se-pica-porque-estiercol-come.

Ante la primera corriente de causas, se puede objetar:

- la organicidad y tradicionalidad del Sindicato de Oficios Varios, existente desde siempre en la Confederación.
- en localidades reducidas, se comprende perfectamente que no es operativo ni lógico que se constituyan sindicatos con 1, 2 ó 5 militantes, de manera que el S.O.V. recoge a todos estos afiliados dispersos.
- en Barcelona es aún más (MUCHO MAS) vital la existencia del Sindicato de Oficios Varios, por una razón. Su desaparición significaría la congelación del número de Sindicatos de CNT en Barcelona. ¿Se ha tenido en cuenta que del S.O.V. se han desgajado alrededor de una docena de Sindicatos distintos? (Mi parca asistencia recuerda: Químicas, Comercio, Oficinas y Despachos, Agua, Gas y Electricidad, Seguros, etc.).

¿Se ha tenido en cuenta que con una población de dos millones de hacinados, en Barcelona hay profesiones necesariamente inasimilables a otros Sindicatos de la CNT? ¿Se ha tenido en cuenta que una de las secciones del Sindicato de Oficios Varios es la de parados, con una masa de posibles afiliados absolutamente ingente? ¿Los artesanos o autónomos, los ramos que aún no tienen suficientes efectivos (madera, vidrio, ...) y que se constituirán a la larga como Sindicato Independiente, la cibernética, todo ello no existe?

Aparte de estas razones, hay más. Un sindicato se ha constituido de forma normal, tiene afiliados y manifiesta su voluntad de continuar. Su autonomía, ¿no le permite a él mismo decidir si debe disolverse o reabsorberse o continuar?

De acuerdo que el trabajo o influencia sindical del S.O.V. es cuestionable, pero ¿sus afiliados, en Sindicatos que les son ajenos (aunque sólo fuera por motivos de voluntad), cumplirían mejor papel?

Y esta obligada falta de contundencia a la hora de la actividad sindical, por parte del Sindicato de O.V. se intenta compensar (y si hay objeciones, que se razonen) con una actividad en todos los campos: recuérdese quién comenzó a interesarse en el asunto Roca, Puerto, etc., etc.

Otros Sindicatos, por desgracia, merecerían quizá menos su existencia que el de Oficios Varios (al menos, tal y como la han venido desarrollando hasta el momento). En privado podría comentarse más ejemplos, pero a nivel de denuncia basta con mencionar el "bluff" del Sindicato de la Construcción de Viladecans, algunos aspectos del del Metal de dicha Localidad ...

Ahora bien, si la denuncia no viene tanto por razones de lógica (por ésta, también se podría cuestionar la necesidad del Sindicato de Notables, o sea, del de profesionales liberales) como por razones de mala leche exacerbada por una determinada actitud marcadamente ANARCOSINDICALISTA (no es otra cosa) del S.O.V., denotada en múltiples denuncias sobre hechos a los que todos tenemos derecho de discrepar (tradición que felizmente continúa), entonces, con todo el dolor del corazón libertario, deberemos sospechar que en CNT hay muchos (espacio para que cada cual inserte los calificativos que merecen los enemigos de la CNT y que no tienen suficiente valentía para atacarla desde fuera, sino que la penetran como los gusanos al cadáver).

Suerte que CNT no es un cadáver, sino que tiene más vida de la que reformistas, verticalistas, psuqueros, patronos y demás engendros de las cloacas le quisieran atribuir.

ARNAU DE VILANOVA.

El día 30 de Enero de 1977, la policía interrumpe una reunión de militantes de CNT programada desde hacía varias semanas. La acusación: "se trata de una reunión terrorista". El mismo día en que aparece esta nota de la policía en la prensa, y por mediación de un abogado de la CNT, se comunica al gobernador que esta reunión no tiene finalidades violentas ni mucho menos terroristas y que es una mera reunión de estudio y discusión sobre teoría anarquista, que es la corriente inspiradora de la C.N.T. Medios gubernamentales prometieron que el asunto se resolvería rápidamente pero, transcurrida una semana, se continuó dando el mismo trato al problema, es decir, como si se tratase del terrorismo. De este modo transcurrieron más de las 72 horas acostumbradas para poner el asunto en manos del juez.

Al fin, tras 7 días de la detención, el asunto llegó a manos del juez competente pero fererido sólo a 25 de las personas detenidas. El juez, tras un detenido estudio de las pruebas que la policía aportó, y previo dictamen fiscal, llegó a la conclusión de que no había materia ni para procesar ni tan siquiera para hacer averiguaciones de ningún tipo. Para la autoridad judicial el problema que se le sometió era clarísimo y sin más trámite ordenó la inmediata puesta en libertad de todos los presos que habían sido puestos a su disposición. A continuación viene lo más grave: en lugar de poner a disposición del Juez el resto de los detenidos, éstos continuaron en los calabozos policiales, donde algunos pasaron hasta 18 días sometidos a interrogatorios y a pésimos tratos. Pero incluso estos últimos militantes, una vez pasados a disposición judicial, fueron puestos en libertad sin ningún tipo de acusación. De esta primera detención masiva, puesto que hay que desligarla totalmente con las producidas posteriormente en Murcia y Málaga, sólo han pasado a la Modelo 6 militantes, unos acusados de arrojar cokteles molotov y otros por tener relación con una cierta cantidad de trilita hallada en el domicilio de uno de los inculpa-

Posteriormente se producen una cadena de detenciones de libertarios en Murcia y Málaga; los detenidos de Málaga son puestos en libertad después de pasar bastantes días en comisaría, y he aquí otro de los puntos oscuros de esta historia: ¿por qué son trasladados a Barcelona los detenidos en Málaga y Murcia? La única explicación posible es que la policía intenta justificar como sea las operaciones mastodónticas llevadas últimamente a cabo contra los anarco-sindicalistas.

No es que nadie esperara demasiado de la legalidad burguesa, o mejor dicho, neo-franquista, pero en el desarrollo de este asunto la policía no ha respetado nada, y digo nada en el amplio sentido de la palabra.

En efecto, ya el principio -me estoy refiriendo a la detención dentro del más puro estilo de película americana de la postguerra, con un despliegue fenomenal de fuerzas, chalecos antibala y corte de tráfico en calles adyacentes- indica que como mínimo la policía esperaba encontrarse con un grupo numeroso de terroristas armados hasta los dientes y dispuestos a todo. "¡Oh, qué gran triunfo!", -imagino pensaría el emulador de super-conesa,- "si yo y mis compañeros desarticulamos un grupo de estas características".- Pero el destino y la suerte les vuelven el rostro; de armas nada, de terrorismo -nada, simple y llanamente una reunión de anarquistas. No se desanimó super-conesa-bis; "aquí no hay armas" -pensaría- "pero seguro que en casa de alguien encontraremos un arsenal en plan Sánchez Covisa". Al día siguiente lanza al aire la maravillosa noticia "DESARTICULACION DE LA F.A.I. EN BARCELONA" - como todo el mundo sabe, la F.A.I. (y si no que se lo pregunten a los burgueses) es el súmun del terrorismo -además decían que en casa de uno de los detenidos habían encontrado trilita y también que los faístas astutos y desalmados por naturaleza habían encontrado la forma de hacer estallar la trilita con mechas ...

Pasan los días y no aparecen las armas, las 72 horas de retención legal en comisaría son superadas ampliamente, lo que indica que la policía se acoge al decreto antiterrorismo. Por fin, al cabo de una semana pasan los primeros detenidos a disposición judicial y cual no sería la sorpresa de todo el mundo: los presuntos terroristas son puestos en libertad sin ningún tipo de acusación.

Imaginemos la sorpresa de super-conesa-bis. Un juez, con toda la desfachatez del mundo, deja libres a unos peligrosos terroristas.

Intentemos por un momento ver el sudor frío que debió correr por la frente de este abnegado servidor del orden público. ¿Cómo justificaría ahora el gasto de hombres, tiempo y dinero producido por la super-operación?. Pero super-conesa-bis no desmayó y continuó reteniendo a gente en comisaría; como ya hemos dicho, algunos estuvieron 18 días sometidos -y ésta es quizá la peor parte de la historia- a malos tratos físicos y psicológicos. Pero nuestros compañeros no decían nada no porque fueran héroes, sino porque no había nada que decir.

Resultado: aparte de la trilita inoperante, algunos compañeros admitieron haber lanzado cocteles molotov. Para llegar a esta conclusión había sido necesario retener en comisaría a una cincuentena de personas mucho más tiempo del permitido por la "ley".

NOTA.- Supongo que el avisado lector se habrá percatado de que cuando uso el término de super-conesa-bis, me estoy refiriendo al cuerpo general de policía.

LAS TRIBULACIONES DE UN ANARCOSINDICALISTA EN C.N.T.

(Cuento chino en dos actos).

(Ruego encarecidamente se publique)

Un pobre militante que ha vivido encerrado en un Sindicato desde la afortunada recreación de C.N.T., tiene que cambiar (nótese la organicidad del pobre hombre) de Sindicato porque su trabajo se adapta mejor a una determinada actividad.

Supongamos que aparece en ese su nuevo sindicato y oye, en una Asamblea del mismo, un concepto sobre el que tiene algo que decir. ¿Debe suponerse que en virtud de la libertad de expresión que debería ser norma en toda la sociedad y principio absolutamente inconvencible de la vida cenetista, tiene derecho a hablar (y si lo que dice disgusta a la Asamblea, verse interrumpido por la libertad de ésta)? ¡No señor! Véase la rara astucia de que es primero la Asamblea que, sin conocerlo ni saber si lo que va a decir es una peregrinación o es la piedra de toque de las sagradas esencias de un problema árduo, decide si tiene derecho o no a hablar (¡a un pobre cenetista que va a afiliarse a las 8, sin carnet, no hay palabra. A las 10, con carnet, sí).

Hay algunas cosas que hacen que un pobre anarcosindicalista piense seriamente si es compatible la CNT con lo libertario o le pongan al borde de un infarto. Por ejemplo, la aquiescencia general de parte de los sindicatos y parcial en los demás ante el cambio de nombre del Comité Regional de Cataluña en Comité Nacional de Cataluña. ¿Qué se hizo del internacionalismo? Que no se justifique diciendo que "el auge de las nacionalidades impone", porque luego quizá sea el auge de la raza o el de la religión. O a lo mejor aún veremos un Comité Imperial de Cataluña de CNT (ojalá que no).

mantener el orden en las manifestaciones, porque si no ... El día que además de legalizarnos nos ofrezcan una cartera ministerial, lo menos tendremos que poner crucifijos en los locales y cantar las letanías. Se habla mucho, entre otras cosas, de los "pasados". Yo no he visto ninguna Asamblea de C. N.T. donde se hable de violencia, en cambio sí he oído ya que "al que delante de una bandera de CNT lleve un pasamontañas, le rompo la cara, porque la CNT es algo honrado ...".

Pues bien, quizá el pobre anarcosindicalista del cuento, en sus pocos veinte años, ha pasado por comisarías; quizá ha sido maltratado (si dice torturado quizá le caiga un puño a las semilegales publicaciones cenetistas), tiene uno o dos juicios pendientes por estar en pacíficas y honradas reuniones o por hacer honradas pintadas. Y si ya está hasta el bofe de que le encierren por dar la cara y se la tapa, pues igual va un libertario y se la rompe por no ser honrado.

Y bien, el segundo acto del cuento es éste:

¿QUÉ COÑO PASA Y DÓNDE VA A IR A PARAR LA C.N.T.?

Basilio Valentín.



MILITANCIA ANTE LA HUELGA DE CONSTRUCCION.-----

Basta con oír a cualquier compañero del sindicato de construcción para darse cuenta del poco interés mostrado por la militancia en general ante dicha huelga.

Actuación ilógica pues nos decimos solidarios a cuatro vientos.

Como ilógica también fue la muestra de agradecimiento del sindicato de construcción hacia los únicos que se solidarizaron mínimamente con ellos, pues fueron tratados de "folklóricos" y "pasaos".

Mientras otras centrales sindicales la boicoteaban y manipulaban como era de espera, nosotros nos tocábamos las pelotas, tal es así que hemos ayudado indirectamente a que la huelga de la construcción se fuera al carajo.

Ante la pasividad de la militancia, los compañeros de CNT-Construcción hicieron una llamada de auxilio a todos los sindicatos, poniendo una nota en la Federación Local; pero con todo y con eso, los únicos que se presentaron fueron un reducido grupo de Oficios Varios, individualidades de otros sindicatos y compañeros ajenos a la Confederación, los cuales se fueron asombrados ante la SOLIDARIDAD mostrada (Quién sabe si algún día nos honrarán con su afiliación a CNT).

Compañeros, la revolución social está lejana, pero, con este plan de trabajo, será una verdadera U T O P I A.

POLEMICA ENTRE MARX Y BAKUNIN.-----

Maurice Cranston. "Debate imaginario entre Marx y Bakunin". Tusquets editor. Cuadernos Infimos n°. 73. Barcelona 1976.

Este debate fue reconstruído por el autor en base al encuentro que ambos personajes tuvieron en Londres en el año 1864. El texto de este libro que Tusquets ha puesto en nuestras manos fue emitido por la BBC en el año 1.962.

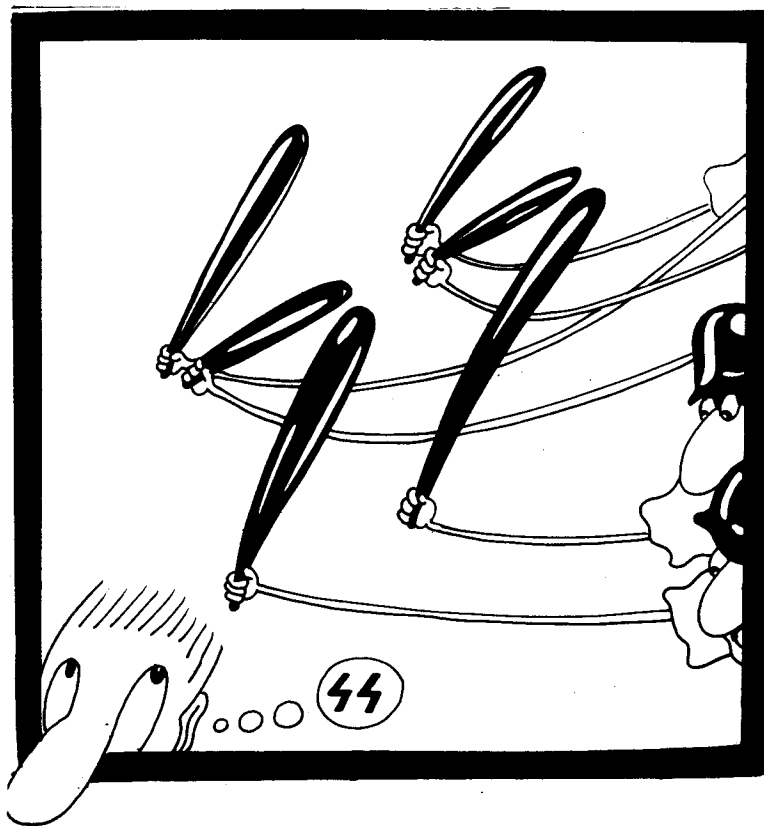
En él encontramos la eterna polémica entre dos posiciones del socialismo antagónicas: socialismo autoritario o estatal y socialismo libertario. Posiciones que tienen en Marx como postuador del socialismo autoritario y en Bakunin del libertario, a los dos representantes más reconocidos como la 1ª. Internacional, y que hizo que ésta se fragmentara en las dos corrientes por ellos postuladas.

La disputa ya clásica entre la "toma del poder del estado" o la destrucción del mismo queda reflejada en el citado debate.

Para Marx el proletariado debe tomar el poder o el estado reforzándolo así, como sus instituciones y que sea el mismo estado el que, mediante la acaparación del poder económico, declare el socialismo. En cambio, para Bakunin el proletariado debe destruir todo vestigio de autoridad y de estado burgués, así como sus instituciones, y sobre sus ruinas, y de abajo a arriba, basándose en el principio federalista, construir la sociedad socialista.

Así pues, en torno a este tema de la toma o destrucción del estado o poder y del socialismo estatal o libertario, la disputa entre ambos personajes toca una serie de puntos muy interesantes, por lo que de actualidad tienen, cada uno defendiendo sus argumentaciones y posiciones respectivas.

En definitiva es un libro recomendable, y más en estos momentos en que, estando a la puerta de unas elecciones, vuelve a surgir el problema de participación en la política "sí" o participación "no". Es decir, si hemos llegado al socialismo por vía parlamentaria, o revolucionaria



"Enseñanzas de la Revolución Española"

Autor: Vernon Richards.

Editorial: Campo Abierto. Madrid 1977.

215 págs. 185 ptas.

La importancia fundamental del libro no es tanto histórica como de aplicación ideológica y práctica en la actualidad, para acabar con el confusionismo existente entre los militantes cenetistas y el movimiento obrero, consecuencia de la desinformación y de la falta de materiales objetivos que aporten luz y concreción a unos hechos revolucionarios que hemos de conocer a fondo y criticar para extraer conclusiones claras y no volver a repetir sus errores.

Es un ensayo fundamental para la toma de posturas en la actualidad por parte de los militantes anarcosindicalistas de la CNT, y de los anarquistas en general.

Trata de la problemática que vivió la CNT y el movimiento obrero revolucionario durante el período de la Guerra Civil de 1936-39. Aporta datos sobre hechos concretos, comentándolos y analizándolos de forma que da una verdadera luz sobre enigmas y opiniones contradictorias respecto a los hechos transcendentales que ocurrieron en aquellos momentos para la revolución social y el anarquismo pujantes.

El libro es denso aunque de fácil lectura. Denso en el sentido de que la mayoría de las cuestiones que plantea se nos presentan ahora continuamente a la militancia diaria anarcosindicalista. Aporta material suficiente para extraer conclusiones muy claras sobre cuál debe ser la postura de los militantes obreros dentro de la CNT, y por ende, en todo el movimiento revolucionario.

El libro, al final, añade una serie de notas bibliográficas con unos cuantos textos clave que completan el tema de la Guerra Civil y la Revolución Española.

Firmado: CURRANTE.

- Otros libros :

"Colectividades libertarias en España; G. Leval; Aguilera

"La Revolución Desconocida". Volin. Ed. Campo Abierto. 2 tomos. Madrid 1977. 450 ptas.

TEXTOS HISTORICOS.-----

Sentado que el sindicalismo no se basta a sí mismo para transformar la sociedad, creando sobre las ruinas de la presente una nueva sociedad sin propiedad individual y sin estado, falta saber si el sindicalismo se basta a sí mismo para realizar el hecho violento de la revolución social.

Yo niego suficiencia al sindicalismo. No se trata ahora de una concepción personal, propiamente dicha, sino de una experiencia que nos brindan los hechos históricos.

Y la razón es bien sencilla. Si el sindicalismo se basta a sí mismo para la lucha económica de clase, para la consecución de reivindicaciones inmediatas, no da la misma sensación cuando de rebasar este límite se trata. Cada vez que el sindicalismo ha tratado de marchar hacia lo mediato, hacia determinados fines político-sociales; cada vez, en fin, que el sindicalismo ha tomado partido por un hecho revolucionario, el gesto ha sido concebido y propulsado por los anarquistas.

Cabe aquí una observación. Casos ha habido, y no pocos, en que en la concepción y propulsión de hechos revolucionarios, los anarquistas se vieron ampliamente secundados por individuos clasificados como sindicalistas revolucionarios; pero es evidente que la generalidad de éstos, aunque sin advertirlo, está saturada de una fuerte espiritualidad libertaria.

Sin esta espiritualidad libertaria en España, por ejemplo, no tendríamos una C.N.T. predispuesta a la expropiación del capitalismo y a la abolición del Estado. Sin la intervención franca y decidida de los anarquistas, la C.N.T. no se encaminaría hacia el comunismo libertario, que ha de ser la base económica de la sociedad anarquista.

El ANARQUISMO realizará algún día el hecho violento de la revolución social, y después de este hecho el sindicalismo tendrá un papel importantísimo en la organización de la economía de la sociedad libertaria. Pero se puede afirmar que todas las realizaciones revolucionarias del presente y del futuro, infinitamente más que del sindicalismo, será el resultado de la espiritualidad insuflada en él por los anarquistas. El sindicalismo no realizará jamás una gesta revolucionaria y mucho menos la revolución social.

En el sindicalismo se realiza el fenómeno de un cuerpo sin cerebro, el cerebro del sindicalismo, revolucionariamente hablando, lo posee el anarquismo, en tanto que el brazo ejecutor de éste está en aquél.

JUAN PEIRÓ. ¿El sindicalismo se basta a sí mismo?

Publicado en "IDESPERTADI", núm. 83, 28-XII-1929.

Todavía

quedan muchos

compañeros

en las

cárceles

LIBERACION DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y SOCIALES